



Adjudicación Licitación Seguro de Incendio y Sismo Cartera Hipotecaria

De acuerdo a lo establecido en las Bases de Licitación Pública para la contratación del seguro de incendio y sismo asociado a contratos de mutuos hipotecarios otorgados por Administradora de Mutuos Hipotecarios M & V S.A., con fecha 12 de julio de 2017, en la Notaría de Santiago de don Cosme Fernando Gomila Gatica, tuvo lugar la apertura de las ofertas recibidas. El señor Notario procedió a la lectura de las ofertas presentadas por las compañías participantes, de cuyo análisis se ha podido determinar su contenido, el que se resume en la siguiente tabla:

Compañía	Bruto Mensual (%)	Comisión Corredor
Liberty Compañía de Seguros Generales S.A.	0,0111794	13% + IVA
BCI Seguros Generales S.A.	0,0118657	13% + IVA
Mapfre Compañía de Seguros Generales de Chile S.A.	0,0155553	13% + IVA
Seguros Generales Suramericana S.A.	0,0132340	13% + IVA

En razón de lo anterior, y en cumplimiento de lo establecido en las Bases de Licitación, a lo dispuesto en la NCG 330 y al artículo 40 del D.F.L 251 sobre Ley de Seguros, hemos decidido adjudicar la presente licitación a Liberty Compañía de Seguros Generales S.A.

Al momento de adjudicar este seguro, y según lo previsto en las Bases de Licitación y en el numeral 7 del título III.3 de la Norma de Carácter General SVS N° 330, Administradora de Mutuos Hipotecarios MyV S.A. haciendo uso de su facultad, ha reemplazado al corredor incluido en la oferta adjudicada, por Volvek Corredores de Seguros S.A. manteniendo la misma comisión indicada en dicha oferta.

Gerencia General